

372058



MEMORIA DESCRIPTIVA de Patente de In -
vención que, por veinte años en España y posesiones, soli-
citan los Sres. Don Luis Ochoa Pignatelli, Don José Luis
Ortiz Ortiz, Don Pedro Núñez-Barranco Fernández-Mayorales,
españoles de nacionalidad y Don Huberto Chabot, de naciona
lidad belga, residentes en Manzanares (Ciudad Real) Gene -
ral Moscardó, número 28, para: "SISTEMA DE EXTRACCIÓN, IM-
PULSIÓN Y COMPRESIÓN DE FLUIDOS"

--oo O oo--

Con la presente invención, se ha logrado la creación indus
trializable de un sistema mediante el cual, es posible la
extracción, impulsión y compresión de fluidos para su dis-
tribución, disponiéndose de un caudal constante regulable,
5 sobre cualesquiera usos y destinos.

En consonancia con cuanto al respecto preceptúa



el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial en su artículo 180, apartado 4º, se acompaña una hoja de planos do
ble referida a diversos ejemplos de ejecución prefrente
10 del sistema y en cuyas representaciones se denota:

Figs. 1 y 3 - Alzado y corte del sistema com -
prensivo de tapas de obturación, cilindro metálico y vál-
vulas.

Fig. 2 - Alzado y corte del sistema comprensivo
15 de tapa de obturación superior y depósito²campana interna-

Con arreglo a las expresadas Figs. 1 y 3, consta
de uno ó varios dispositivos, campanas y pasos, tanto de
entrada como de salida de flúidos. También puede incluir
el sistema en cuestión varios escalonamientos, ó sea, que
20 las câmpanas pueden estar colocadas y conectadas en serie;
paralelo ó cualesquiera posiciones ó ubicaciones, siendo
siempre variable su número y disposición.

En los ejemplos de ejecución puramente enunciati
vos citados en las expresadas Figs. 1 a 3, encontramos en
25 la Fig. 1, el cilindro metálico -2- alojado axialmente so-
bre pozo, sirviendo de entibamiento a sus paredes -1- de
tierra. Presenta por tanto el nivel de agua -3- normal
internamente y la tapa de obturación superior hermética
-4-. Dos taladros practicados en dicha tapa -4-, deter -
30 minan la posibilidad de existencia de una válvula -5- de
compuerta -6-, cuya boca -7- conduce a la distribución de
flúidos, así como también, la presencia de una toma de
aire -8-.

Otro ejemplo, es el manifestado en la Fig. 3, en
35 la que aparece representado el cilindro metálico entibador
-17- originario de departamento estanco a través de sus ta



pa de cierre y obturación hermética superior -18- é inferiormente -19-, capilar o nó, constituyendo un depósito comprensivo de fluido -20-, en el que se encuentra alojada la válvula -21- externamente provista o nó de elementos constitutivos de compuerta -22-, la cual, penetra fijamente anclada a través de la susodicha tapa -18- que, a su vez, comprende la toma de aire -23-.

Otro ejemplo de ejecución, es el representado en la Fig. 2, asimismo a título enunciativo no limitativo en el que se representa en -9- el cilindro metálico entubador de la tierra -9'-, originario de una coquedad tubular, superiormente obturada igualmente por la tapa -10- que prevé, como en los casos precedentes, la fijación de una válvula de compuerta -12- que, en su progresión interna -11- está fijada sobre una campana -16- dispuesta en el fondo del cilindro -9-; cuya campana a su vez, aloja la tobera -13- de la toma de aire -14- atravesando ambas tomas el volúmen de fluidos -15- situados sobre la susodicha campana -16-.

Esencialmente, pues, se trata de lograr la creación idónea de un sistema previsto para permitir la extracción é impulsión de fluidos, así como su compresión y posterior distribución; todo ello, a partir de tomas de aire a presión regulable.

Puede ser variable en el número de elementos, disposición ú ordenamiento y en todo cuanto no altere, cambie ó modifique la naturaleza de la invención descrita.

Los solicitantes, se reservan los derechos que les confiere el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial respecto a la obtención de Certificados de Adición, así co-



30

-4-

70 mo los derivados de los Convenios Internacionales vigentes, durante elplazo legal, para la extensión territorial de validez de este privilegio, así como también las posibles adiciones posteriores.

--oo 0 oo--

N O T A. - Se reivindica la propiedad de esta Patente de Invención:

75 1) - Sistema de extracción, impulsión y compresión de fluidos, caracterizado porque sobre las paredes de un pozo de cualesquiera naturaleza, se dispone un cilindro metálico dotado de tapa superior hermética en la que se disponen dos toberas independientes.

80 2) - Sistema de extracción, impulsión y compresión de fluidos, según 1ª reivindicación, caracterizado porque una de las toberas prevista en la tapa superior hermética, mantiene una válvula de salida; preferentemente de compuerta, cuyo extremo alojado axialmente del cilindro puede terminar en las proximidades del fondo ó, contrariamente, atravesando una ó varias campanas, depósitos ó pasos, finaliza también las proximidades del fondo mencionado.

85 3) - Sistema de extracción, impulsión y compresión de fluidos, según 1ª reivindicación, caracterizado porque otra de las toberas previstas en la tapa superior hermética, alberga una toma de aire, la cual, puede internamente quedar limitada en su recorrido a las proximidades de la tapa misma ó, contrariamente, extenderse atravesando total o parcialmente una ó varias campanas, depósito ó pasos.

90 4) - Sistema de extracción, impulsión y compresión de fluidos,



95 dos, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizado porque igualmente puede quedar el fondo del cilindro metálico total ó parcialmente obturado mediante nueva tapa.

5) - Sistema de extracción, impulsión y compresión de fluidos, según 1ª a 4ª reivindicaciones, caracterizado porque incluye la posibilidad de constar de uno ó varios depósitos, 100 campanas y pasos, tanto de entrada como de salida, escalonamiento entre las campanas y conexiones en serie ú otras.

6) - "SISTEMA DE EXTRACCIÓN, IMPULSIÓN Y COMPRESIÓN DE FLUIDOS".

105 Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja doble de planos.

Madrid, 30 SET. 1969

G. ALCONY
Por poder

D. LUIS OCHOA PIGNATELLI, D. JOSE LUIS ORTIZ ORTIZ,
D. HUBERTO CHABOT Y D. PEDRO NUÑEZ-BARRANCO FERNANDEZ-MAYORALES

HOJA UNICA

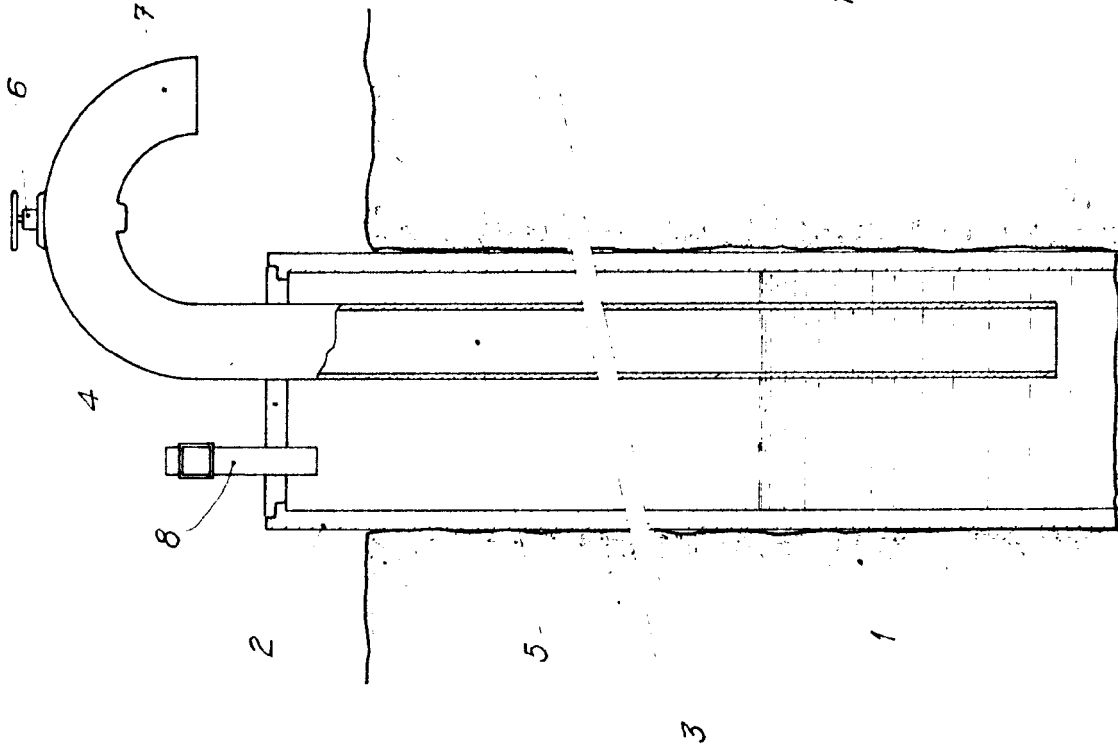


FIG. 1

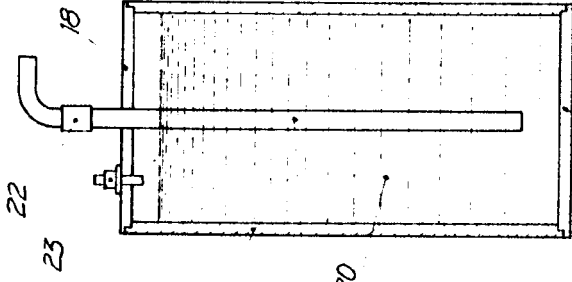
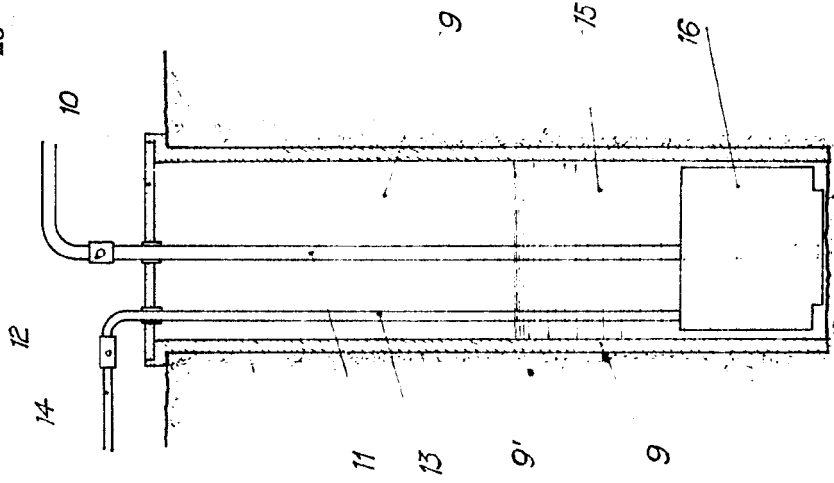


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID 30 JUN 1959
C. S. DE PATENTES
Por Madrid

D. LUIS OCHOA PIGNATELLI, D. JOSE LUIS ORTIZ ORTIZ,
D. HUBERTO CHABOT Y D. PEDRO NUÑEZ-BARRANCO FERNANDEZ-MAYORALES

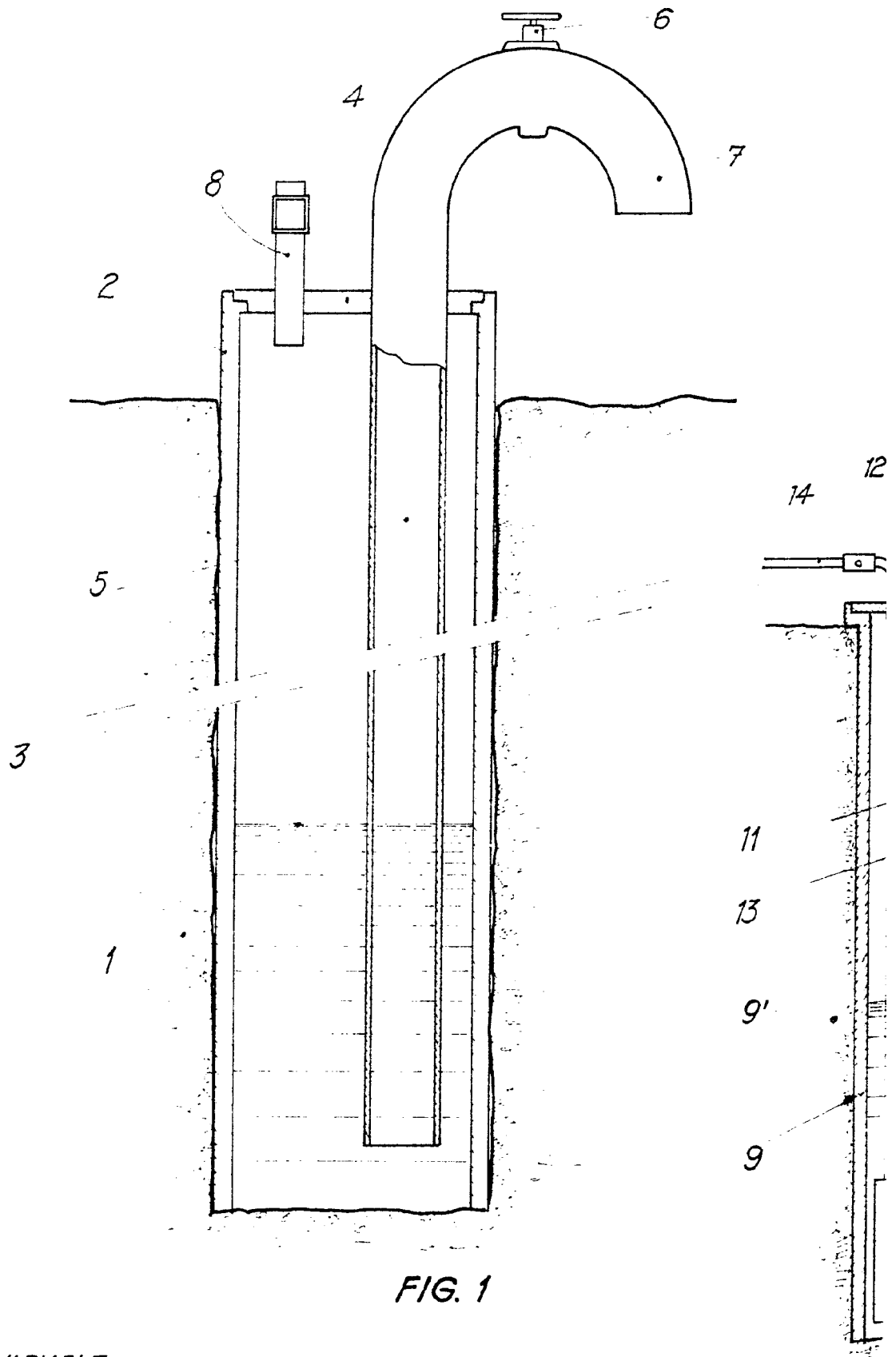
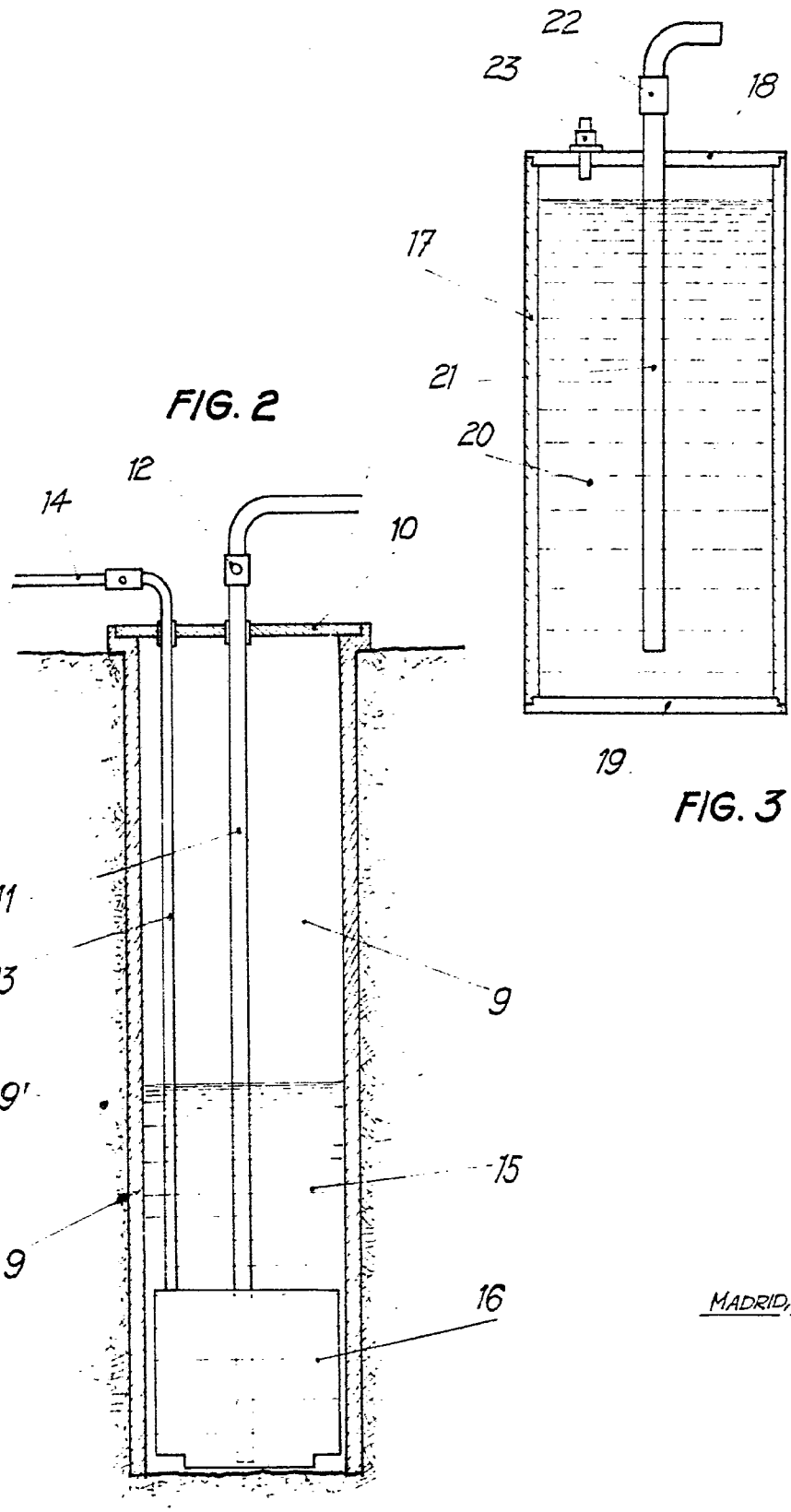


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

7

-



MADRID, 30 SET, 1909

C. A. González
Por poder